

País: ECUADOR

Institución: CONQUITO

Sector: Productivo

Proyecto No: EC- M1066 "Mejora del acceso al mercado de micro y pequeñas empresas en zonas rurales del Distrito Metropolitano de Quito a través de empresas ancla" Cooperación Técnica no reembolsable: **ATN/ME-14709-EC**

CONQUITO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA DESARROLLAR EL ESTUDIO DE TRAZABILIDAD PARA DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y/O INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA.

CONQUITO ha recibido una cooperación técnica no reembolsable del Fondo Multilateral de Inversiones del Grupo FOMIN/BID, y se propone utilizar parte de los fondos para contratar los servicios de consultoría cuyo objetivo es el siguiente:

- Realizar los estudios y actividades, necesarias para que los productores cafetaleros organizados del Noroccidente de Pichincha puedan contar con un proceso trazable que les garanticen producir con calidad y les permita acceder a una Indicación Geográfica Protegida (IGP) y/o una o varias Denominaciones de Origen (DO) para el café pergamino producido en esta zona. Para lo cual se requiere que:

El alcance de la consultoría abarcará entre otros aspectos:

- 1.1. Analizar la información levantada del censo cafetalero (estudio previo CONQUITO) enfocada al análisis social, económico, ambiental y productivo que demanda DO y/o IGP.
- 1.2. Contratación de un panel de catadores para categorizar las características, físicas, químicas y organolépticas de las muestras de café (colección de CONQUITO) para determinar si el café logra alguna diferenciación especial versus otras zonas de producción con similares condiciones genéticas y agroclimáticas. Basado en las siguientes variables (altura, variedad, localidad). Luego repetir el proceso con la cosecha de diciembre y realizar una comparación de resultados.
- 1.3. Identificación y mapeo de cuencas hidrográficas y microclimas de la zona de influencia del proyecto y características agroclimáticas y edafológicas. Recolección de información sobre datos climáticos levantados en diferentes lugares de la zona, e información de suelos.
- 1.4. Entrega de un manual estándar de trazabilidad por cada eslabón de la cadena del café, basado en las mejores prácticas y principalmente en las metodologías de los países que lideran la calidad de cafés en el mundo.

- 1.4.1. Caracterización del café para el estudio de IGP y D.O., la consultoría tiene su alcance hasta contar con el expediente completo a ser presentado al IEPI para la obtención de una IGP y/o de una o varias D.O. Con el detalle de todo su respectivo proceso de trazabilidad.
- 1.4.2. Entrega del expediente completo a ser presentado al IEPI para la obtención de una IGP y/o de una o varias D.O.
- 1.4.3. Elaboración de mapas (GIS): edáficos, agroclimáticos, micro climáticos y cuencas hidrográficas
- 1.4.4. Entrega de ayuda didáctica sobre el estudio levantado de trazabilidad, obtención de una IGP y/o de una o varias D.O. (infografía).

CONQUITO, invita a Firmas Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado, para lo cual deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio.

En la calificación se tomará en cuenta principalmente la experiencia específica de la consultora, esto es, que haya realizado **al menos un contrato de estudios sobre la temática solicitada de un monto por estudio no menor a US\$ 30.000,00 y un tiempo mínimo de 3 meses por estudio**; en los últimos cinco años para lo cual, se deberá presentar la información solicitada en el formulario que se encuentra disponible en la dirección: www.conquito.org.ec, Sección "Concurso BID/FOMIN.". Los consultores podrán asociarse con el fin de mejorar su calificación.

Se evaluara también al siguiente personal técnico clave:

Posición	Requerimientos Mínimos		
	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Director del proyecto	Título Universitario en Ingeniería Agronómica o profesiones afines a la consultoría Maestría en desarrollo local, agro negocios, economía agrícola o afín	Experiencia en procesos de pos cosecha y/o industrialización agroalimentaria. (mínimas 5 años), después de la obtención del título del tercer nivel	a) Experiencia en análisis y apoyo a sistemas de producción agrícolas de preferencia cafetaleros (mínimo 2 proyectos y un tiempo de tres meses cada uno)

Experto en trazabilidad y/o DO/IG	- Título Universitario en Ingeniería industrial / agronómica/ comercial/Tecnología/ o afines	Experiencia en procesos de pos cosecha y/o industrialización agroalimentaria. (mínimas 3 años después de la obtención del título del tercer nivel)	a) Experiencia de al menos 1 contrato similar en: procesos de, trazabilidad de productos agrícolas, DO o IGP
Experto en café*	- N/A	Experiencia de al menos 3 años demostrable en sistemas de producción de café	a) N/A

NOTA: Adjuntar para la experiencia de la firma y del personal clave: Copias simples (en físico) PDF (en digital) de los documentos de soporte: títulos, certificados de experiencia, cartas de referencia, contratos, actas de entrega recepción, etc.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Selección y contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (GN-2350-9). El método de selección que se aplicará en el concurso será el de: Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC).

Los consultores interesados pueden obtener mayor información sobre el proceso a seguir en la dirección indicada al final de este documento en las siguientes horas de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 y/o al e-mail: trazabilidad@conquito.org.ec

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo regular, o correo electrónico a las direcciones indicadas a continuación, **hasta las 15h00 del día miércoles 09 de septiembre del 2015.**

Correo electrónico: trazabilidad@conquito.org.ec

- Archivos en formato **.xls (excel) de los formularios solicitados** y en PDF (formularios solicitados firmados y los documentos de respaldo).

- En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío pueden remitirnos por: www.wetransfer.com, transfer.pcloud.com o cualquier otro medio similar.

Correo regular:

- En sobre cerrado, dirigido a:
 - Coordinador Cadenas Productivas
 - Proyecto CONQUITO-BID/FOMIN
 - Dirección: Av. Maldonado Oe1-172 y Carlos Maria de la Torre, Quito- ECUADOR, oficina de recepción.
 - Telfs: ++593.2.3989000

En el sobre se incluirá:

- Expresión de interés en forma física (formularios y documentos de respaldo).
- Expresión de interés en formato digital: CD con archivos en formato **.xls (excel) de los formularios solicitados** y en PDF (formularios solicitados firmados y los documentos de respaldo).

Los formularios para la expresión de interés se debe solicitar al correo electrónico: trazabilidad@conquito.org.ec